

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE JUVENTUD E INFANCIA

32212 *Anuncio de licitación de: Organismo Autónomo Instituto de la Juventud. Objeto: Concesión del servicio de máquinas expendedoras de bebidas calientes y frías y otros productos alimenticios en las sedes del INJUVE en Madrid. Expediente: 125/2025.*

1. Poder adjudicador:
 - 1.1) Nombre: Organismo Autónomo Instituto de la Juventud.
 - 1.2) Número de identificación fiscal: Q2828002B.
 - 1.3) Dirección: C/ José Ortega y Gasset, 71.
 - 1.4) Localidad: Madrid.
 - 1.5) Provincia: Madrid.
 - 1.6) Código postal: 28006.
 - 1.7) País: España.
 - 1.8) Código NUTS: ES300.
 - 1.9) Teléfono: 917827799.
 - 1.10) Fax: 917827644.
 - 1.11) Correo electrónico: contratacioninjuve@injuve.es
 - 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=%2FCbxdO%2BUXxc%3D>
2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=DW6lwaJRWpbl8aL3PRS10Q%3D%3D
3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:
 - 3.1) Tipo: Autoridad estatal.
 - 3.2) Actividad principal ejercida: Protección social.
5. Códigos CPV: 55000000 (Servicios comerciales al por menor de hostelería y restauración), 15894500 (Productos para máquinas automáticas distribuidoras) y 42933000 (Máquinas automáticas distribuidoras).
6. Lugar principal de ejecución: ES300.
7. Descripción de la licitación: Concesión del servicio de máquinas expendedoras de bebidas calientes y frías y otros productos alimenticios en las sedes del INJUVE en Madrid.
8. Valor estimado: 19.950,88 euros.
9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.
10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 12 meses.
11. Condiciones de participación:
 - 11.3) Situación personal:
 - 11.3.1) Capacidad de obrar.
 - 11.3.2) No prohibición para contratar.
 - 11.3.3) No estar incurso en incompatibilidades.

- 11.3.4) Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social.
- 11.3.5) Cumplimiento con las obligaciones tributarias.
- 11.3.6) Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española..
- 11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (según se indica en el apartado 9 de la hoja resumen de PCAP).
- 11.5) Situación técnica y profesional: Trabajos realizados (según se indica en el apartado 9 de la hoja resumen de PCAP).
- 12. Tipo de procedimiento: Abierto.
- 18. Criterios de adjudicación: EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS o DE FORMA AUTOMÁTICA (Ponderación: 100%).
- 19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 14:00 horas del 1 de octubre de 2025.
- 20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - 20.1) Dirección: Organismo Autónomo Instituto de la Juventud - Plataforma de contratación. C/ José Ortega y Gasset, 71. 28006 Madrid, España.
 - 20.2) URL: <https://contrataciondelestado.es/>
- 21. Apertura de ofertas:
 - 21.1) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 6 meses.
 - 21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:
 - 21.2.1) Apertura sobre administrativa: 7 de octubre de 2025 a las 12:00 (Apertura del sobre que contendrá la documentación administrativa aportada por los licitadores, para su calificación) . Instituto de la Juventud. José Ortega y Gasset, 71 - 28006 Madrid, España.
 - 21.2.2) Apertura sobre oferta económica: 14 de octubre de 2025 a las 12:00 (Apertura del sobre que contiene la oferta económica "criterios evaluables mediante fórmulas o de forma automática") . Instituto de la Juventud. José Ortega y Gasset, 71 - 28006 Madrid, España.
 - 21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:
 - 21.3.1) Apertura sobre administrativa: Privado.
 - 21.3.2) Apertura sobre oferta económica: Público (se permitirá la asistencia previa comunicación por correo electrónico en la siguiente dirección: contratacionempresas@injuve.es).
- 22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.
- 23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:
 - 23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.
 - 23.3) Se aceptará facturación electrónica.
- 28. Fecha de envío del anuncio: 3 de septiembre de 2025.

Madrid, 3 de septiembre de 2025.- Directora General, Margarita del Cisne Guerrero Calderón.

ID: A250040559-1